

INFORME DE EVALUACIÓN TRIMESTRAL DE LAS
METAS FÍSICAS-FINANCIERAS
ABRIL - JUNIO 2025

I -Información Institucional

I.I - Completar los datos requeridos sobre la institución

Capítulo	0202-MINISTERIO DE INTERIOR Y POLICÍA	
Subcapítulo	01-MINISTERIO DE INTERIOR Y POLICIA	
Unidad Ejecutora	0001-MINISTERIO DE INTERIOR Y POLICIA	
Misión	Garantizar la seguridad ciudadana a nivel nacional, a través de una gestión coordinada que impacte de forma efectiva los diferentes niveles del Estado, logrando una mejor y mayor prevención de los elementos negativos de la seguridad ciudadana, en el marco del respeto a los derechos de la población.	
Visión	Ser reconocidos como una entidad gubernamental modelo, apoyado en una gestión coordinada, de desarrollo sostenible, mejora continua, eficaz y eficiente de los servicios, y la transparencia institucional, como base de una buena administración de los recursos, en el alcance de la paz, la seguridad ciudadana y la garantía de los derechos de las personas.	

II. Contribución a la Estrategia Nacional de Desarrollo

Eje estratégico:	1	DESARROLLO INSTITUCIONAL
Objetivo general:	1,2	Imperio de la ley y seguridad ciudadana
Objetivo(s) específico(s):	1.2.2	Construir un clima de seguridad ciudadana basado en el combate a las múltiples causas que originan la delincuencia, la violencia en la convivencia social y el crimen organizado, mediante la articulación eficiente de las políticas de prevención, persecución y sanción

III. Información del Programa

Nombre:	11 - Asistencia y prevención para seguridad ciudadana	
Descripción:	<p>A través de este programa se realizan las actividades relativas a garantizar la seguridad ciudadana, conforme está establecido en la Estrategia Nacional de Desarrollo (END), Planes Estratégico Institucionales (PEI), Planes Operativos Anuales (POA) y los marcos legales que son la Constitución, leyes generales o especiales. Este programa incluye servicios de asistencia y prevención, tales como:</p> <p>Reducir la violencia, crímenes y delitos que afectan la seguridad ciudadana en los sectores vulnerables intervenidos, disminución de los actos delictivos con el uso de armas de fuego, disminución de los accidentes y las víctimas por el uso, transportación y manipulación de productos pirotécnicos, reducción de la inseguridad en los municipios a través de las políticas de prevención de violencia, crímenes y delitos, regulación de la permanencia y el estatus de extranjeros en el país a través de las naturalizaciones y el fortalecimiento de las labores de prevención de delitos en los lugares de recreación y esparcimiento por los agentes de la Policía Auxiliar.</p>	
Beneficiarios:	La población dominicana y extranjera, familias, jóvenes en sectores y comunidades vulnerables, ciudadanos, empresas y compañías de seguridad, armerías, polígonos, talleres de armas y compañías de productos pirotécnicos y químicos.	
Resultado Asociado:	Reducir la percepción de inseguridad de los ciudadanos en los municipios, a través de las políticas de prevención de violencias, crímenes y delitos implementadas, de un 37% a un 20% durante el periodo 2025-2028.	

IV. Formulación y Ejecución Física-Financiera

IV.I - Desempeño financiero

Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución (ejecutado/vigente)
\$ 712.482.531,00	712.482.531,00	172.743.360,28	24,25%

IV.II - Formulación y Ejecución trimestral de las Metas por Producto

Producto	Indicador	Presupuesto Anual		Programación Trimestral		Ejecución Trimestral		Avance	
		Física (A)	Financiera (B)	Física (C)	Financiera (D)	Física (E)	Financiera (F)	Física (%) G=E/C	Financiero (%) H=F/D
7827- Acciones que no generan producción P11 (Comunidad Seaura).	N/A	N/A	200.821.317,00	N/A	0,00	N/A	41.340.323,56	N/A	#¡DIV/0!
6105- Negocios que comercializan armas de fuego controlados y regulados en sus operaciones.	Cantidad de negocios controlados y regulados	60	39.266.824,00	21	11.826.592,50	29	9.590.360,34	138,10%	81,09%
6864- Personas físicas y jurídicas con derecho de tenencia y porte de armas de fuego reguladas.	Número de armas de fuego reguladas	38.000	176.452.064,00	7.600	73.979.866,00	12.925	37.395.303,91	170,07%	50,55%
7744- Empresas de manipulación de productos pirotécnicos y químicos reguladas.	Empresas que manipulan productos químicos y pirotécnicos reguladas	83	71.272.576,00	0	21.941.987,75	0	24.910.320,27	0,00%	113,53%
7896- Población recibe campañas de educación en principios y valores para la convivencia y cultura de paz.	Cantidad de campañas de Convivencia Ciudadana	3	143.430.049,00	1	51.425.555,25	1	50.862.532,81	100,00%	98,91%
7746- Ciudadanos y extranjeros beneficiados a través de acciones y políticas integral de seguridad ciudadana.	Porcentaje de acciones de Seguridad ciudadana implementadas	100%	81.239.701,00	0%	23.254.803,50	0%	8.644.519,39	0,00%	37,17%

INFORME DE EVALUACIÓN TRIMESTRAL DE LAS
METAS FÍSICAS-FINANCIERAS
ABRIL - JUNIO 2025

V. Análisis de los Logros y Desviaciones

V.I - Información de Logros y Desviaciones por Producto

Producto:	6105- Negocios que comercializan armas de fuego controlados y regulados en sus operaciones.
Descripción del producto:	Controlar y regular la importación, exportación, tránsito, almacenamiento, comercialización, distribución de armas, municiones y materiales relacionados a través de comerciantes, armerías, talleres de reparación y relleno, cacería con fines comerciales, clubes deportivos y polígonos de tiro.
Logros alcanzados:	En este segundo trimestre, la meta física para este producto fue superada en un 138%, al lograrse la regulación y control de 29 negocios dedicados a la comercialización de armas.
Causas y justificación del desvío:	El desvío del 38% en la meta física se debe a la habilitación de nuevos negocios dedicados a la comercialización de armas y materiales relacionados, aumentando el número de inspecciones programadas para el periodo. A nivel financiero, se presenta una ejecución de RD\$ 9, 590,360.34, lo que representa un (81.10%) respecto a los RD\$ 11, 826,592.50 programados, los cuales fueron utilizados en el pago de la nómina del personal que labora para la unidad ejecutora. El desvío del (18.9%) presentado, es causado por tardanzas en el proceso de compras que no llegaron a devengado en el trimestre, respecto al pago de hospedaje y otros servicios.
Producto:	6864- Personas físicas y jurídicas con derecho de tenencia y porte de armas de fuego reguladas.
Descripción del producto:	Controlar y regular la tenencia y portación de armas de fuego (pistolas, revolver y escopetas) en manos de la población civil y las compañías de seguridad privada a través de la aplicación de la Ley 631-16 sobre control y regulación de armas, municiones y materiales relacionados.
Logros alcanzados:	Para el segundo trimestre se programó una meta física de 7,600 armas de fuego reguladas, la misma fue superada logrando un 170% de ejecución, regularizando un total de 12,925 armas durante el periodo.
Causas y justificación del desvío:	El desvío del (70%) en la ejecución física, se debe a la continuidad en la automatización de procesos a través de la Ventanilla Única de Servicios del MIP, donde se han habilitado diez servicios disponibles en línea a través del portal institucional. Esta mejora además de las campañas realizadas a nivel masivo, generó un aumento en el flujo de usuarios que solicitan servicios, provocando una disminución del 36.7% en el tiempo de respuesta a la solicitudes. A nivel financiero, se evidencia una ejecución del 50.54% equivalente a (RD\$ 37, 395, 303.91), los cuales fueron destinados al pago de la carga fija y los viáticos del personal que labora en la unidad ejecutora. El desvío del (49.45%), se atribuye a tardanzas en el proceso de compras para la adquisición repuestos, así como las impresiones de los carnets de licencia de armas de fuego. Estos valores se presentan a nivel de compromiso, y no llegaron a devengado antes de concluir el 2do. Trimestre.
Producto:	7744- Empresas de manipulación de productos pirotécnicos y químicos reguladas.
Descripción del producto:	Controlar y regular la producción, almacenamiento, comercialización, transportación y manipulación de materiales pirotécnicos y químicos en el país. Otorgar los permisos correspondientes a las empresas de productos pirotécnicos y químicos.
Logros alcanzados:	Para este trimestre el producto no posee meta física programada, la misma será evaluada al final de año. Es importante destacar que durante este trimestre han sido controladas y reguladas un total de 38 empresas, se otorgaron: 81- permisos para la realización de exhibiciones pirotécnicas, 19- para importaciones de fuegos artificiales y 111- permisos para importar químicos.
Causas y justificación del desvío:	Con relación a la meta financiera, la misma fue ejecutada en un (113.53%) RD\$ 24, 910,320.27, cuyo monto corresponde al pago de los gastos fijos y viáticos de los colaboradores de la unidad ejecutora. El desvío de un (13.53%) presentado, es debido a la adquisición de los vehículos destinados a las operaciones relacionadas con las funciones de la unidad.
Producto:	7896- Población recibe campañas de educación en principios y valores para la convivencia y cultura de paz.
Descripción del producto:	Asistir a la población en todo el Territorio Nacional recibiendo sus denuncias sobre actos de abusos, violencia intrafamiliar, crímenes, delitos, corrupción, entre otros. Garantizando la protección y discreción del denunciante, realizando investigaciones y aplicando mediación de conflictos para impulsar la convivencia armónica y coherente entre todos los sectores sociales.
Logros alcanzados:	Para este trimestre, se evidencia la realización de una campaña de convivencia realizadas bajo el nombre "Campaña Hablemos de Convivencia con Jóvenes Universitarios". Esta se realizó en la Universidad Iberoamericana UNIBE, con la participación de la ministra Faride Raful, el comisionado para la Reforma de la Policía, General García, y el Dr. Servio Tulio Castaños, de FINJUS. Impactando a más de 130 alumnos de diversas facultades. Esta campaña completa el 100% de la producción física programada. Así mismo, se desarrollaron 436 actividades, entre las que se destacan charlas y talleres formativos orientados a la creación de una cultura de paz, acciones preventivas, donaciones e intervenciones en distintas provincias del país. Adicionalmente, se recibieron 582 reclamos ciudadanos (denuncias), de las cuales 122 han sido resueltas, 16 se encuentran en proceso de solución, 367 en investigación y las restantes han sido canceladas.
Causas y justificación del desvío:	Respecto a la meta financiera, el producto muestra una ejecución del (98.91%) del presupuesto asignado para el periodo, el mismo se utilizó en el pago de la carga fija de la unidad ejecutora, incluido lo necesario para ejecutar la campaña de convivencia ciudadana, el desvío del 1.09% corresponde a la adquisición de equipos que serán para las operaciones del viceministerio.
Producto:	7746- Ciudadanos y extranjeros beneficiados a través de acciones y políticas integral de seguridad ciudadana.
Descripción del producto:	Impulsar acciones mediante una Estrategia Integral de Seguridad Ciudadana en favor de la reducción de actos violentos y delictivos, construyendo una gestión articulada e integrada para alcanzar la correspondencia multiseccional.
Logros alcanzados:	Este producto no presenta programación física para este segundo trimestre, ya que la meta total será reunida a final de año, en el 4to trimestre. Importante señalar que han sido realizadas alrededor de 139 actividades, entre las que se destacan reuniones en las provincias de: San Pedro, Hato Mayor, Miches e Higüey, reuniones con los Bomberos a nivel nacional e internacional (Dirección de Bomberos Militares del Estado Federal de Brasil, con la finalidad de implementar buenas prácticas. Además de que se incluyen la participación en eventos locales a internacionales sobre seguridad ciudadana.
Causas y justificación del desvío:	En lo que respecta a la meta financiera, la ejecución de los RD\$8, 644,519.39 (37.18%), corresponde al pago de los compromisos fijos de la unidad ejecutora. El desvío presentado del (62.81%), se debe, a las vacantes que están programadas y que no han sido cubiertas en su totalidad, así como la tardanza en los procesos de compras como la adquisición de equipos informáticos.

VI. Oportunidades de Mejora

VI. I - De acuerdo a los eventos presentados durante la ejecución del producto, ¿qué aspecto puede mejorarse?

Presupuesto aprobado:	712.482.531,00
Presupuesto modificado:	712.482.531,00
Total devengado:	172.743.360,28

Gina Almonte
Gina Almonte
Enc. Formulación, Monitoreo y Evaluación PPP

Judeth Paykett
Judeth Paykett
Directora de Planificación y Desarrollo



INTERIOR Y POLICÍA
**INFORME DE EVALUACIÓN TRIMESTRAL DE LAS
 METAS FÍSICAS-FINANCIERAS
 ABRIL - JUNIO 2025**

I - Información Institucional									
I.I - Completar los datos requeridos sobre la institución									
Capítulo	0202-MINISTERIO DE INTERIOR Y POLICÍA								
Subcapítulo	01-MINISTERIO DE INTERIOR Y POLICIA								
Unidad Ejecutora	0001-MINISTERIO DE INTERIOR Y POLICIA								
Misión	Garantizar la seguridad ciudadana a nivel nacional, a través de una gestión coordinada que impacte de forma efectiva los diferentes niveles del Estado, logrando una mejor y mayor prevención de los elementos negativos de la seguridad ciudadana, en el marco del respeto a los derechos de la población								
Visión	Ser reconocidos como una entidad gubernamental modelo, apoyado en una gestión coordinada, de desarrollo sostenible, mejora continua, eficaz y eficiente de los servicios, y la transparencia institucional, como base de una buena administración de los recursos, en el alcance de la paz, la seguridad ciudadana y la garantía de los derechos de las personas.								
II. Contribución a la Estrategia Nacional de Desarrollo									
Eje estratégico:	1	DESARROLLO INSTITUCIONAL							
Objetivo general:	1,4	Seguridad y convivencia pacífica							
Objetivo(s) específico(s):	1.4.2	Consolidar las relaciones internacionales como instrumento de la promoción del desarrollo nacional, la convivencia pacífica, el desarrollo global, regional e insular sostenible y un orden internacional justo, en consonancia con los principios democráticos y el derecho internacional							
III. Información del Programa									
Nombre:	12 - Servicios de control y regulación migratoria								
Descripción:	Controlar el flujo migratorio desarrollando políticas de entrada y estadia en el país.								
Beneficiarios:	Población extranjera en República Dominicana.								
Resultado Asociado:	Regulada la permanencia y estatus de extranjeros en el país a través de las naturalizaciones, manteniendo en un 100% los controles sobre el cumplimiento estricto de los requisitos para la naturalización de extranjeros durante el periodo 2021-2025.								
IV. Formulación y Ejecución Física-Financiera									
IV.I - Desempeño financiero									
Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente		Presupuesto Ejecutado				Porcentaje de Ejecución (ejecutado/vigente)		
\$ 103.720.275,00	\$ 103.720.275,00	\$ 12.536.142,82	12,09%						
IV.II - Formulación y Ejecución trimestral de las Metas por Producto									
Producto	Indicador	Presupuesto Anual		Programación Trimestral		Ejecución Trimestral		Avance	
		Física (A)	Financiera (B)	Física (C)	Financiera (D)	Física (E)	Financiera (F)	Física (%) G=E/C	Financiero (%) H=F/D
7749- Extranjeros residentes con estatus migratorio regulados a través de las naturalizaciones	Porcentaje de extranjeros residentes naturalizados en el territorio nacional	100%	103.720.275,00	100%	32.225.629,50	130%	12.536.142,82	130,00%	38,90%
V. Análisis de los Logros y Desviaciones									
V.I - Información de Logros y Desviaciones por Producto									
Producto:	7749- Extranjeros residentes con estatus migratorio regulados a través de las naturalizaciones								
Descripción del producto:	Regulación de la población extranjera en el territorio Nacional a través del otorgamiento de naturalizaciones, acorde a la Ley No. 1683/16 de abril de 1948 sobre naturalizaciones y Ley General de Migración No. 285-04.								
Logros alcanzados:	La meta física para este producto fue superada en un 130%, al ser recibidas 81 solicitudes y completarse 105 expedientes.								
Causas y justificación del desvío:	La desviación del 30%, corresponde al evento realizado en el mes de mayo, donde fueron naturalizados 90 personas, tras completar el proceso de Decreto emitido por el poder ejecutivo y su posterior juramentación como ciudadanos Dominicanos. En el apartado financiero, el monto ejecutado de (38.91%), corresponde a lo invertido en el pago de la nómina y viáticos para el personal que labora en la unidad ejecutora. El desvío del 61.09%, se debe a la no completitud de algunos procesos de compras que no alcanzaron la etapa del devengado para la adquisición de equipos informáticos y servicio de hospedaje.								
VI. Oportunidades de Mejora									
VI. I - De acuerdo a los eventos presentados durante la ejecución del producto, ¿qué aspecto puede mejorarse?									

Presupuesto aprobado:	103.720.275,00
Presupuesto modificado:	103.720.275,00
Total devengado:	12.536.142,82

Gina Almonte
 Gina Almonte
 Enc. Formulación, Monitoreo y Evaluación PPP

Judeika Paykert
 Judeika Paykert
 Directora de Planificación y Desarrollo



INFORME DE EVALUACIÓN TRIMESTRAL DE LAS
METAS FÍSICAS-FINANCIERAS
ABRIL - JUNIO 2025

I.-Información Institucional

I.I - Completar los datos requeridos sobre la institución

Capítulo	0202-MINISTERIO DE INTERIOR Y POLICIA
Subcapítulo	01-MINISTERIO DE INTERIOR Y POLICIA
Unidad Ejecutora	0001-MINISTERIO DE INTERIOR Y POLICIA
Misión	Garantizar la seguridad ciudadana a nivel nacional, a través de una gestión coordinada que impacte de forma efectiva los diferentes niveles del Estado, logrando una mejor y mayor prevención de los elementos negativos de la seguridad ciudadana, en el marco del respeto a los derechos de la población
Visión	Ser reconocidos como una entidad gubernamental modelo, apoyado en una gestión coordinada, de desarrollo sostenible, mejora continua, eficaz y eficiente de los servicios, y la transparencia institucional, como base de una buena administración de los recursos, en el alcance de la paz, la seguridad ciudadana y la garantía de los derechos de las personas.

II. Contribución a la Estrategia Nacional de Desarrollo

Eje estratégico:	1	DESARROLLO INSTITUCIONAL
Objetivo general:	1,2	Imperio de la ley y seguridad ciudadana
Objetivo(s) específico(s):	1.2.2	Construir un clima de seguridad ciudadana basado en el combate a las múltiples causas que originan la delincuencia, la violencia en la convivencia social y el crimen organizado, mediante la articulación eficiente de las políticas de prevención, persecución y sanción

III. Información del Programa

Nombre:	50 - Reducción de Crímenes y Delitos que afectan a la Seguridad Ciudadana
Descripción:	Programa mejorado y definido con un presupuesto Orientado a Resultados (PPOR), compuesto por diferentes acciones con el propósito fundamental de reducir los crímenes y delitos en el Territorio Nacional, los cuales se encuentran alineados a la implementación de la Estrategia Nacional Integral de Seguridad Ciudadana (ENISC)
Beneficiarios:	Población en general y expuesta a violencia, crímenes y delitos en las zonas priorizadas
Resultado Asociado:	Reducción de la tasa de homicidios con armas de fuego de un 4.6 a un 4.0 en el año 2022

IV. Formulación y Ejecución Física-Financiera

IV.I - Desempeño financiero

Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución (ejecutado/vigente)
\$ 1.158.000.000,00	\$ 1.158.000.000,00	\$ 284.145.724,64	24,54%

IV.II - Formulación y Ejecución trimestral de las Metas por Producto

Producto	Indicador	Presupuesto Anual		Programación Trimestral		Ejecución Trimestral		Avance	
		Física (A)	Financiera (B)	Física (C)	Financiera (D)	Física (E)	Financiera (F)	Física (%) G=E/C	Financiero (%) H=F/D
7420-Acciones comunes P50	N/A	N/A	134.660.768,00	N/A	N/A	N/A	55.121.053,67	N/A	#IVALORI
6867- Negocios de expendio bebidas alcohólicas inspeccionados para el cumplimiento de las leyes normativas vigentes.	Negocios inspeccionados	10.000	234.392.053,00	2.500	64.934.082,00	2.509	80.468.606,12	100,36%	123,92%
7935-Campañas de entrega e incautación de armas de fuego ilegales.	Cantidad de campañas realizadas	3	71.724.523,00	1	19.647.355,00	1	25.711.084,10	100,00%	130,86%
7895-Municipios con Mesas Locales de Seguridad, Ciudadanía y Género fortalecidas y en funcionamiento.	Porcentaje de problemáticas sociales canalizadas	100%	462.963.015,00	70%	115.885.314,25	44%	54.335.930,86	62,86%	46,89%
7447- Ciudadanos expuestos a violencia, crímenes y delitos que participan en las actividades de prevención.	Barrios intervenidos	140	254.259.641,00	35	71.817.685,00	35	68.509.049,89	100,00%	95,39%

V. Análisis de los Logros y Desviaciones

V.I - Información de Logros y Desviaciones por Producto

Producto:	7420-Acciones comunes P50
Descripción del producto:	N/A
Logros alcanzados:	N/A
Causas y justificación del desvío:	N/A
Producto:	6867- Negocios de expendio bebidas alcohólicas inspeccionados para el cumplimiento de las leyes normativas vigentes.
Descripción del producto:	Control de expendio de bebidas alcohólicas, a través de la supervisión del cumplimiento de las leyes y normativas vigentes en los centros de diversión (discotecas, bares, drinks, colmadros y colmadones entre otros), realizando registros e inspecciones especializadas que anticipan y controlan el uso indebido de los espacios públicos alrededor de los mencionados negocios.
Logros alcanzados:	Para éste 2do trimestre, la meta física programada fue ejecutada en un (100.36%), logrando inspeccionar 2,509 negocios de expendio de bebidas alcohólicas a nivel nacional ante las 2,500 programadas, enfatizando los sectores intervenidos. Así mismo, fueron supervisados un total de 65,944 establecimientos, de los cuales 958 fueron notificados por incumplimiento y 252 resultaron clausurados, en el marco de (12) operativos realizados. Como resultado de estas acciones, se identificó la necesidad de impartir 47 charlas dirigidas a administradores y/o propietarios de negocios que incurrieron en violaciones a las leyes vigentes. Además, se otorgaron 62 permisos de extensión de horario.
Causas y justificación del desvío:	El producto no presenta desvíos en la programación física. La ejecución financiera del (123.93%) fue utilizada en el pago de la nómina del personal, en viáticas y en el pago de servicios de mantenimiento de vehículos. El desvío del (23.93%) se debe a la adquisición de vehículos, los cuales serán utilizados para fortalecer las operaciones de la institución.
Producto:	7935-Campañas de entrega e incautación de armas de fuego ilegales.



INFORME DE EVALUACIÓN TRIMESTRAL DE LAS METAS FÍSICAS-FINANCIERAS ABRIL - JUNIO 2025

Descripción del producto: Consiste en desarrollar campañas de sensibilización cuyo fin es la motivación a la entrega voluntaria de las armas de fuego ilegales en toda la jurisdicción de los municipios priorizados según consta en el artículo 4 del Decreto No. 212-21, haciéndose énfasis en las zonas de impacto (barrios o sectores) con mayor incidencia de los hechos de violencia con armas de fuego.

Producto: 7935- Campaña de entrega e incautación de armas de fuegos ilegales.

Logros alcanzados: Para este segundo trimestre, se evidencia la realización de la "Campaña para la entrega voluntaria de armas de fuego y armas blancas, así como el uso responsable de armas de fuego y los riesgos del porte de armas ilegales". En la cual se desarrollaron diversas iniciativas orientadas a la concienciación ciudadana sobre el no uso de armas ilegales. Estas acciones impactaron a un total de 743 ciudadanos distribuidos en 16 comunidades. Además, del lanzamiento de campañas publicitarias masivas de educación y concientización ciudadana sobre los riesgos asociados al porte de armas de fuego, en estrecha vinculación con las organizaciones sociales y comunitarias en todo el territorio nacional y través de los medios de comunicación y redes sociales. A través de esta campaña junto a la procuraduría fueron decomisadas 90 armas de diferentes tipos y fueron recibidas 05 armas de fuego entregadas de manera voluntaria, alcanzando el 100% de cumplimiento en el logro de los objetivos de este producto.

Causas y justificación del desvío: El producto no presenta desvíos en la programación física.

En lo referente a la meta financiera, la ejecución presentada es de un 130.87%. Esto corresponde al pago de la carga fija, nómina del personal y al pago de publicidad. El desvío del 30.87% es debido, a la adquisición de vehículos así como el pago de la publicidad que quedaron en preventivo en el trimestre anterior.

Producto: 7895-Municipios con Mesas Locales de Seguridad, Ciudadanía y Género fortalecidas y en funcionamiento.

Descripción del producto: Fomentar la convivencia pacífica entre la población a través de las mesas locales de prevención de seguridad, ciudadanía y género, en las que se realizan encuentros con las Instituciones Gubernamentales y sociedad civil organizada para dar respuesta y soluciones a las problemáticas sociales

Logros alcanzados: En este trimestre, la unidad ejecutora ha establecido un seguimiento a las acciones relacionadas con la seguridad y canalización de problemáticas sociales en conjunto con la sociedad civil y otros organismos, identificando 727 problemáticas a través de las mesas, de las cuales se lograron canalizar un total de 323 problemáticas. Aumentando en un 30.75% la cantidad recibida, con relación al trimestre anterior. Con respecto a las actividades correspondientes al funcionamiento de las Mesas Locales para este 1er trimestre se ejecutaron las siguientes acciones: - 142 reuniones de la Mesas Locales; - 14 conferencias; - 204 actividades gestionadas a través de las Mesas además de 57 Policías Municipales capacitados

Causas y justificación del desvío: Este producto muestra una ejecución física del 44% respecto al 70% programado para el periodo, el desvío (37.14%) se debe al aumento de problemáticas identificadas en diversos sectores, que han surgido con la reactivación de las mesas por zonas.

Respecto a la meta financiera, el desvío del (53.11%), se debe a que la mayor parte del presupuesto asignado para el periodo corresponde a procesos de compra que no alcanzaron la etapa del devengado, según evidencias (MIP-CCC-PEPU-2025-0010 - MIP-CCC-SI-2025-0001) los mismos incluyen alquileres de espacios físicos, adquisición de luminarias, entre otros.

Producto: 7447- Ciudadanos expuestos a violencia, crímenes y delitos que participan en las actividades de prevención.

Descripción del producto: Reducir la violencia, crímenes y delito a la población vulnerable en los sectores intervenidos mediante las actividades de prevención focalizadas.

Logros alcanzados: En el segundo trimestre se evidencio una ejecución física del 100%, interviniendo 35 barrios a nivel nacional en los municipios priorizados. A través de las actividades de prevención desarrolladas, se beneficiaron a un total de 3,313 ciudadanos residentes en los sectores vulnerables. En total, se realizaron 106 que incluyen Jornadas de acompañamiento a familias que carecen del documento de Identidad para la inserción social, Operativos de asesoría legal en sectores vulnerables focalizados a favor de personas sin actas de nacimiento, cursos formativos diferentes así como talleres de Formación sobre Prevención sobre la Violencia y la Delincuencia.

Además de esto, en este trimestre, se fortalecen los servicios ofrecidos en los centros de prevención, en Santo Domingo Este y en San Francisco de Macorís, donde los residentes reciben orientación psicológica, asistencia legal, mediación de conflictos y diversas capacitaciones técnicas que fomentan la inserción laboral.

Con respecto a la meta financiera, se muestra una ejecución del (95.40%) RD\$ 68, 509,049.89 del presupuesto asignado para el trimestre

Causas y justificación del desvío: El producto no presenta desvíos en la programación física.

Con respecto a la meta financiera. No presenta desvíos significativos el (5%) corresponde a la tardanza en proceso de compras respecto a pago de hospedaje.

VI. Oportunidades de Mejora
VI. I - De acuerdo a los eventos presentados durante la ejecución del producto, ¿qué aspecto puede mejorarse?

Presupuesto aprobado:	1.158.000.000,00
Presupuesto modificado:	1.158.000.000,00
Total devengado:	284.145.724,64

Gina Almonte
Gina Almonte
Enc. Formulación, Monitoreo y Evaluación PPP

Judelka Páykert
Judelka Páykert
Directora de Planificación y Desarrollo

